ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE ENDARA-CARPIO SAFETYSOLUTIONS S.A."

En la ciudad de Quito, el día 6 de marzo de 2020, a las 20:00 PM, en las oficinas de la compañía ubicadas en Inglaterra E3-143 y República, se reúnen los accionistas señores Ricardo Marcelo Ramos Albuja titular de 500 acciones y el señor Esteban Mauricio Carpio Suárez, titular de 500 acciones. En calidad de oyente se encuentra el Sr. David Lara, representante de Progress Services Cia. Ltda. y el Ingeniero Sebastián Cattán, Comisario Principal, autorizados por los accionistas para estar presentes en la Junta.

Hallándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Extraordinaria de conformidad con la Ley.

Preside la sesión por esta ocasión por decisión unánime de los accionistas el señor Esteban Mauricio Carpio Suárez e igualmente se designa como secretario señor Ricardo Marcelo Ramos Albuja.

El secretario comprueba el quórum legal requerido para este tipo de juntas y procede a dar lectura al orden del día cual es:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los Balances Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 de la Empresa SOLUCIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE ENDARA-CARPIO SAFETYSOLUTIONS S.A. Aprobación del Reparto de Dividendos del Ejercicio 2019.

SEGUNDO.- Presentación de los Informes de Gerencia y Comisario para el Ejercicio Fiscal 2019.

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Junta

Los accionistas resuelven aprobar el orden del día y pasan a tratar el primer punto:

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los Balances Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 de la Empresa SOLUCIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE ENDARA-CARPIO SAFETYSOLUTIONS S.A.

Toma la palabra el señor David Lara, representante de PROGRESSERVICES CIA. LTDA., contratada para administrar la gestión financiera de la Empresa y presenta el Balance General del Ejercicio Fiscal 2019. El señor Lara expone el Balance General y el Estado de Resultados, documentos que se encuentran anexos al final de este documento.

Toma la palabra el Ingeniero Esteban Carpio, agradeciendo la exposición de los Estados Financieros y el Balance de Situación Financiera y somete a votación la distribución de los dividendos generados en este período.

Por unanimidad se aprueba el reparto del 100% de los dividendos.

SEGUNDO.- Presentación de los Informes de Gerencia y Comisario para el Ejercicio Fiscal 2018.

Toma la palabra el Ingeniero Sebastián Cattán, Comisario Principal, quien expone su informe sobre el Ejercicio Fiscal 2018. A continuación la transcripción del mismo:

INFORME DE COMISARIO DE 2019

En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a continuación mi informe y opinión sobre la situación financiera y operacional de la empresa.

De acuerdo a los objetivos planteados por la Empresa, el 2019 se constituyó en un año de crecimiento en las operaciones comerciales de la Empresa, captando varios clientes de importancia y generando ingresos de acuerdo a la planificación establecida por la Administración de la Empresa.

El manejo de la contabilidad se ha dado de manera prolija siguiendo la normativa aplicable y el cumplimiento con las obligaciones tributarias de igual manera han podido ser evidenciadas en la inspección realizada con respecto al cumplimiento legal de la Empresa.

Durante el 2019 se mantuvieron los servicios de la empresa Progress Services Cia. Ltda. para gestionar la contabilidad y administración tributaria de SAFETYSOLUTIONS S.A., mejorando la fiabilidad de la información presentada a los entes regulatorios.

La única novedad encontrada es la generación de multas por presentación tardía de la declaración del IVA y Retenciones en la fuente, por un monto de $154.69 (ciento cincuenta y cuatro dólares con sesenta y nueve centavos).

Toma en siguiente lugar la palabra, el ingeniero Esteban Carpio, socio accionista y Gerente General de la Empresa para exponer su informe sobre el Ejercicio Fiscal 2019. A continuación su transcripción:

Informe de Gerente 2019

El año 2019 fue un año de crecimiento importante para nuestra representada. La captación de clientes desde el primer trimestre del año para fomentar el crecimiento de las operaciones comerciales de la Empresa ha sido fundamental para lograr el cumplimiento de los objetivos comerciales y económicos planteados para este Ejercicio.

Nuestra representada superó con creces su objetivo inicial de cubrir únicamente los gastos operativos de la Empresa, y mantenerse sin pérdidas durante el Ejercicio 2019. Muestra de esto es la utilidad alcanzada al final de este Ejercicio, que alcanza los en $12.588,86 (doce mil quinientos ochenta y ocho dólares con ochenta y seis centavos), muy por encima de la planificación y las metas establecidas.

Nuestro compromiso es el de mantener a nuestros actuales clientes y captar nuevos aliados comerciales durante el 2020 para al menos mantener los mismos resultados positivos alcanzados durante este período.

En cuanto al cumplimiento legal, la Empresa ha mantenido sus obligaciones con las diferentes entidades de control.

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Junta

Luego de un breve intercambio de opiniones la asamblea dispone por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los Balances para el Ejercicio Fiscal 2019.
2. Aprobar la repartición del 100% de los dividendos generados en el Ejercicio Fiscal 2019.
3. Aprobar los Informes del Comisario Principal y del Gerente General.

Luego de un receso de 45 minutos y sin haber otro punto que tratar, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar en su integridad la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, prueba de lo cual la firman en unidad de acto, cumpliéndose así el último punto del orden del día, cerrando la sesión a las 22:00 PM.

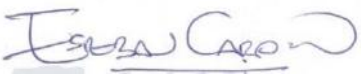

Sr. Esteban Mauricio Carpio Suárez
Accionista – Presidente de la Junta
C.I.: 171314922-5

Sr. Ricardo Marcelo Ramos Albuja
Accionista – Secretario de la Junta
C.I.: 171390271-4